

## SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE RECURSOS HUMANOS

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para expedientes de personal de Recursos Humanos, cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académico, laboral, patrimonial y biométrico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono particular</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• Estado civil</li> <li>• Firma</li> <li>• Clave Única de Registro de Población (CURP)</li> <li>• Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> <li>• Número de seguro social (NSS)</li> <li>• Credencial de elector</li> <li>• Acta de nacimiento</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Cartilla militar</li> </ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Último comprobante de estudios</li> </ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curriculum Vitae</li> <li>• Solicitud de empleo</li> <li>• Constancia de no Inhabilitación</li> </ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro</li> <li>• Número de cuenta bancaria</li> <li>• Información Fiscal</li> <li>• Crédito</li> <li>• Ingresos</li> </ul>
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella dactilar</li> </ul>

### III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

a) realizar trámites de contratación, nombramiento e identificación de personal; b) designación para elaboración de credenciales; c) administrar y dispersar la nómina; d) cumplimiento de obligaciones fiscales y patrimoniales; e) integración de expedientes del personal; f) registros de asistencia.

### IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas seleccionadas para laborar en el Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, son entregados de manera personal y se actualizan ya sea por el propio personal o a solicitud del Departamento de Recursos Humanos.

### V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Lic. Juan Manuel Mendoza Martínez

Cargo: Subdirector administrativo

Área: Subdirección Administrativa

### VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
SEFIPLAN	México	Plantillas de Personal, para que obtengan conocimiento del personal que labora en el Instituto y Timbrados de Nominas para que nos emitan los recibos de Nóminas.
Contraloría General	México	Plantillas de Personal e Ingresos y Bajas de personal, con la finalidad de que tengan conocimiento del personal que va ingresando o dejando de laborar en el ISTH.
ORFIS	México	Auditorías Financieras, para enterar el manejo de nuestro personal.

SAT	México	Pagos de Impuesto, Declaraciones anuales y Timbrados de Nominas de todo el personal, con el fin de dar a conocer que se realizan los pagos de ese personal y que en el timbrado estamos al corriente.
INFONAVIT	México	Enterar a dicha empresa los pagos de Cuotas Obrero Patronales, Movimientos de altas, bajas y Modificaciones de Salarios del personal, Retenciones de créditos hipotecarios.
IMSS	México	Enterar a la Empresa los pagos de Cuotas Obrero Patronales, Movimientos de altas, bajas y Modificaciones de salarios del personal.
BANAMEX	México	Que la empresa tenga conocimientos de los manejos de cuentas para pagos de Nominas.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 2 fracción II, artículo 28, 39, 40, 41 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

Se interrelaciona con el departamento de Recursos Financieros.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Av. 25 Poniente Núm. 100 Col. Reserva Territorial Huatusco, Veracruz  
C.P: 94100

Teléfono: (273) 73-4-40-00 Ext. 230

Correo electrónico institucional: [unidadtransparencia@itshuatusco.edu.mx](mailto:unidadtransparencia@itshuatusco.edu.mx)

X. El tiempo de conservación de los datos.

Se conservará en archivo de trámite durante un año y cinco años en el archivo de concentración, como lo marca el art.30 CFF. Información fiscal y la ley de derechos civiles de expedientes.

XI. El nivel de seguridad.

Alto.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.